

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

33563 CORAL CARMA SICAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social sito en Madrid, calle Alberto Alcocer, 13 -7.º izquierda. a las doce horas del día 2 de diciembre de 2011 en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, 3 de diciembre de 2011, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2010.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.- Cese y nombramiento, en su caso, de Administradores.

Cuarto.- Nombramiento, prórroga o renovación de Auditores.

Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.- Rendición de cuentas y aprobación, en su caso, de la gestión de la entidad gestora.

Octavo.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Derecho de asistencia y representación: Los señores accionistas podrán ejercitarlos de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y en la legislación aplicable.

Derecho de información: Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, u obtener el envío, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 14 de octubre de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, don Santiago Echevarri Gorostiza.

ID: A110077548-1